

# **CONFERENCIA INTERNACIONAL AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y AGROECOLOGÍA EN UN MUNDO MULTIPOLAR**

**28 de noviembre al 2 de diciembre 2023**

**Oaxaca Centro, México**

## **RELATORÍAS DE LOS EJES Y ENCUENTRO DE PRODUCTORES**

**Nombre del eje 1: Transición agroecológica y otros enfoques afines: políticas públicas nacionales exitosas.**

**Objetivo del eje 1: Definir resultados acciones y retos de las políticas públicas nacionales e internacionales vinculadas a la agroecología y otros enfoques afines para lograr la autosuficiencia alimentaria en los territorios.**

**Se contó con la presencia de 13 representantes de gobiernos y/u organizaciones de Colombia, Filipinas, Cuba, Puerto Rico, Argentina, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Quintana Roo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), con una afluencia en la mesa de 335 personas que avalaron los acuerdos.**

**A raíz de los planteamientos en la mesa, se formularon propuestas y acuerdos vinculados a la defensa de la autosuficiencia y la agroecología:**

- 1. Se requiere construir alianzas internacionales entre sociedad civil, universidades y organismos gubernamentales, con la finalidad de compartir experiencias y crear un frente que discuta las experiencias, comparta los resultados y enfrente al poder global representado por las empresas trasnacionales que controlan la producción y comercialización de alimentos y agrotóxicos.**
- 2. Exigir la creación de leyes que respeten el derecho a la alimentación sana, a través de la regulación de las formas de producir y el consumo informado. (Regulación de salud).**
- 3. Construir leyes que regulen el sistema agroalimentario con perspectiva agroecológica para evitar que se sigan imponiendo normas que limitan la libertad nacional de autorregularse y que sólo benefician a las empresas trasnacionales. Hay avances en América Latina, pero se requiere incidir en el marco global.**
- 4. Se requiere presupuesto suficiente y oportuno para la implementación de políticas dirigidas al impulso, fortalecimiento**

y ampliación de producción agroecológica y al mismo tiempo impulsar el consumo agroalimentario agroecológico.

5. Definir una política de difusión masiva sobre los beneficios productivos y alimentarios de la agroecología, para lograr el convencimiento informado de la sociedad en general con el objetivo de ampliar el número de personas productoras y consumidoras de estos alimentos.
6. Es necesaria la difusión de los daños a la salud ocasionados por agrotóxicos, de forma similar a las campañas antidrogas o el etiquetado frontal en los productos ultraprocesados. Hay que sensibilizar a la población sobre una serie de problemas como el calentamiento global, la erosión al suelo y la utilización de agroquímicos que inciden directamente en la salud de la sociedad.
7. Es imprescindible avanzar en la construcción de leyes que prohíban el uso de agrotóxicos, bajo el paradigma del cuidado a la salud del mundo como un derecho humano básico.
8. Consolidar y ampliar los territorios con prácticas agroecológicas a través de principios de justicia agraria, con miras a la masificación de la agroecología.
9. Impulsar la creación de un sistema agroalimentario agroecológico como vía para alimentar al mundo con dignidad, con calidad y culturalmente pertinente.
10. Consolidar el establecimiento de circuitos cortos de comercialización de alimentos sanos.
11. Crear políticas de protección a las semillas nativas y desarrollar investigación científica tecnológica y social sobre los efectos de los transgénicos.

**Nombre del eje 2. Experiencias relevantes de transición agroecológica y otros enfoques afines para el logro de la autosuficiencia alimentaria de productores de pequeña y mediana escala**

**Objetivo del eje 2: Identificar los principales elementos orientadores para lograr la transformación de los sistemas agroalimentarios a partir de las experiencias de los productores de pequeña y mediana escala.**

- 1. Mediante experiencias agroecológicas exitosas y consolidadas socializar y promover con diversos sectores (social, gubernamental, académico) el diálogo e implementar estrategias metodológicas participativas en pro de una transición agroecológica.**
- 2. Inclusión de niños y jóvenes en los programas dirigidos al sector rural, con base en sus intereses y habilidades a fin de crear oportunidades de empleo y desarrollo que generen mayor arraigo en las comunidades y contrarresten la migración.**
- 3. Diseñar e implementar estrategias y normativas para incentivar (con subsidios) la producción agroecológica, reforzando los programas gubernamentales existentes y ampliándolos a los productores de gran escala y agricultores sin tierra.**
- 4. Promover y reforzar vínculos entre productores, instituciones educativas y de investigación para el diseño e implementación de innovaciones que superen el colonialismo tecnológico y respondan a las necesidades de la diversidad de condiciones agroclimáticas, sociales, culturales y económicas de cada territorio; promover la gestión sustentable de los recursos (suelo, agua, biodiversidad), y asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos.**
- 5. Establecer centros agroecológicos de investigación y promover enfoques de investigación acompañante, transdisciplinarios, interdisciplinarios y multidisciplinarios. Integrar la agroecología desde el nivel preescolar y descentralizar la educación y la investigación de las ciudades para que la agroecología se convierta una forma de vida. Tener financiación dedicada a impulsar la educación y la investigación con impacto comunitario.**
- 6. Establecer alianzas y sumar esfuerzos entre programas gubernamentales, organizaciones e instituciones de enseñanza e investigación que promuevan la defensa y conservación de recursos naturales (suelo, agua, biodiversidad), y potenciar servicios ambientales, la transición agroecológica y sistemas alimentarios saludables.**

- 7. Diseñar e implementar programas de apoyo complementarios para fortalecer actividades y proyectos en pro de la transición agroecológica (equipo y maquinaria adecuada, producción de semillas, bioinsumos, etc.).**
- 8. Generar mecanismos, medios y plataformas de difusión para que se dé a conocer la agroecología y las formas organizativas y acciones locales en los medios masivos y redes sociales para diferentes audiencias y con diferentes formatos.**
- 9. Impulsar la regulación de precios para asegurar que los productos tengan un precio justo y permitan a los campesinos vivir dignamente. Dar prioridad a la producción local y nacional de productos frescos y procesados, vincular directamente a las y los campesinos con compradores en circuitos solidarios y garantizar la venta en mercados locales y seguros. Que los mercados agroecológicos sean para todo tipo de consumidores. Fomentar que a los productos se le dé valor agregado, con la finalidad de que las y los productores tomen en sus manos las cadenas de producción.**
- 10. Las capacitaciones y los materiales didácticos tienen que ser en los idiomas nativos de las y los campesinos. Que las y los técnicos dejen la cultura del extensionismo y se conviertan en facilitadores de procesos formativos integrales. Se debe fortalecer a las escuelas campesinas agroecológicas con base en la educación popular y en la solidaridad comunitaria para atender las necesidades sociotécnicas de los sectores agrícolas, pecuarios y piscícolas.**
- 11. Políticas públicas que protejan las semillas nativas, la biodiversidad y los derechos campesinos a la conservación, reproducción e intercambio de las semillas nativas. Tener políticas públicas que protejan de la ingeniería genética que amenaza la biodiversidad genética, los derechos campesinos y el funcionamiento ecosistémico. Fortalecer los esfuerzos para mantener la restricción al maíz transgénico y propiciar restricciones también para otros cultivos transgénicos. Generar políticas públicas y programas gubernamentales para recuperar variedades nativas.**
- 12. Frenar el uso de pesticidas altamente peligrosos. Implementar campañas más agresivas sobre el efecto de los insumos químicos para el ambiente y la pérdida de biodiversidad. Que las empresas paguen daños ambientales, ecológicos, sociales. Más escuelas de campo, menos profesionistas con formación de revolución verde.**
- 13. Fomentar la consolidación de procesos organizativos locales orientados a reconstruir el tejido social, promoviendo la integración familiar, el trabajo comunitario y el respeto a la**

**identidad cultural. Basarse en sistemas tradicionales de colaboración comunitaria para fortalecer actividades como la producción colectiva de bioinsumos, la mano-vuelta, cajas de ahorro y el cuidado de la tierra y la biodiversidad, enfocándose en el trabajo comunitario para promover un manejo sustentable de los recursos, la soberanía alimentaria y autonomía sobre los recursos naturales.**

**Nombre del eje 3: Experiencias y alianzas para prescindir del glifosato y los transgénicos: avances en humanidades, ciencias y tecnologías, políticas pública y acciones de las organizaciones y movimientos sociales.**

**Objetivo del eje 3: Definir principios orientadores y acciones públicas y sociales para la defensa de las semillas libres y la eliminación de los agrotóxicos.**

**Como resultado del diálogo e intercambio de experiencias, por medio de un taller de debate con participantes de siete países; formularios aplicados a integrantes de proyectos nacionales de investigación e incidencia, ubicados en más de 20 estados de la República, que trabajan en línea con el Programa Nacional Estratégico de Soberanía Alimentaria; junto con lo derivado de las ponencias y la mesa de diálogo del Eje 3, con la participación de más de 400 personas, se conformaron los siguientes planteamientos y propuestas:**

- 1. Decimos no a los tratados de libre comercio que buscan perpetuar el modelo agroindustrial corporativo, basado en el despojo, la privatización, la concentración y el control de las semillas y variedades vegetales, en combinación con agrotóxicos.**
- 2. Exigimos que, en el marco de la controversia del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) sobre maíz transgénico, Estados Unidos respete la soberanía de México, que emana de la autodeterminación del pueblo para decidir sobre su sistema alimentario. Además de que, en todo caso, presente pruebas científicas, sin conflicto de interés, que demuestren que el maíz genéticamente modificado (GM) no daña la salud de la población mexicana, la cual tiene un alto y diverso consumo de maíz.**
- 3. Damos respaldo internacional al Decreto presidencial de México que, con bases científicas y jurídicas sólidas, protege los derechos humanos y cumple con el principio precautorio, estableciendo acciones para que no se siembre maíz transgénico ni se utilice en la alimentación humana, además de avanzar en su sustitución para otros fines, junto con la restricción a las importaciones de glifosato, sentando un precedente relevante para la lucha global por la vida y la protección de la salud, el ambiente y la riqueza biocultural.**
- 4. Resaltamos la importancia de garantizar el acceso libre al conocimiento y los beneficios derivados de la ciencia, sobre los daños y riesgos asociados a los organismos genéticamente modificados (OGMs) y plaguicidas altamente peligrosos (PAP), como parte del ejercicio pleno del derecho humano a la ciencia.**

5. Rechazamos el proceso europeo que, con información sesgada y parcial, en perjuicio de la salud de su población, el ambiente y el bien común, ha extendido la autorización del glifosato por 10 años más, a través de la Comisión Europea.
6. Los países tienen el derecho a defender su soberanía alimentaria por encima de intereses comerciales corporativos y derechos de particulares que pongan en riesgo la salud humana y ambiental de sus territorios. Es necesario que los Estados cumplan con sus obligaciones en materia de derechos humanos y apliquen el Principio Precautorio, consagrado en la Declaración de Río de Janeiro sobre el Medio ambiente y el Desarrollo.
7. Las semillas nativas deben ser libres de propiedad intelectual y deben respetarse los derechos de las y los campesinos que las han domesticado, mejorado, diversificado y salvaguardado, en beneficio de la humanidad. No a las actas de la Unión de Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV).
8. El glifosato es un plaguicida altamente peligroso. Este y otros PAP, como paraquat, 2,4-D, dicamba, glufosinato de amonio, atrazina, clorpirifos, fipronil, etc., son sustancias que no contribuyen al ejercicio del derecho a la alimentación y deben ser eliminadas de los sistemas agroalimentarios a nivel mundial.
9. Los transgénicos deben quedar fuera de los sistemas agroalimentarios. Estas tecnologías son medios de despojo y privatización de los bienes comunes y atentan contra la soberanía alimentaria de los países.
10. Es necesario avanzar en la transición agroecológica que permite la existencia y reproducción de sistemas agroalimentarios saludables, justos, equitativos, de calidad, accesibles y culturalmente adecuados.
11. Los transgénicos tienen una estrecha relación con la comida *chatarra*, que no contribuye a mejorar la nutrición y la salud de los pueblos del mundo.
12. Hay una convicción internacional del éxito de los sistemas agroalimentarios libres de agrotóxicos, como el glifosato; estas agriculturas y sus formas ecológicas de manejar las arvenses requieren todo el respaldo social y de los Estados para su fortalecimiento.
13. La diversidad de los maíces nativos representa un bien alimentario, de alta calidad nutricional y adecuado para los pueblos del mundo, se requiere de políticas que los protejan de la posible contaminación transgénica y otros riesgos.
14. Es necesaria la implementación de políticas públicas que fomenten la alimentación saludable, libre de agrotóxicos y

**cultivos GM, así como el etiquetado de productos que privilegien los derechos de los consumidores.**

- 15. Es urgente crear una red internacional de intercambio de información y diálogo, con la actualidad de las luchas contra los agrotóxicos y los transgénicos, que pugnan por la defensa de las semillas nativas y libres; que permita tomar posicionamientos y acciones conjuntas.**
- 16. Las organizaciones de base social son fundamentales en la transformación de los sistemas agroalimentarios, realizando acciones como: las ferias de semillas, los diálogos e intercambios campesino a campesino, los reservorios de semillas locales, el mejoramiento participativo de semillas nativas, entre otras.**
- 17. Es importante fortalecer los conocimientos campesinos y los saberes ancestrales para la protección de las semillas nativas y los bienes naturales con modelos replicables, en beneficio de las próximas generaciones.**

#### **Nombre del eje 4. Experiencias relevantes de transición agroecológica de organizaciones, movimientos y alianzas**

**Objetivo del eje 4: Generar alianzas estratégicas para impulsar una agenda en común que promueva la transformación de los sistemas agroalimentarios en diferentes niveles.**

**Se llevó a cabo la mesa de trabajo del eje 4 de “Experiencias relevantes de transición agroecológica de organizaciones, movimientos y alianzas”, con 200 participantes y cinco ponentes que aportaron contexto antes de pasar a las mesas de diálogo.**

**Víctor Suárez, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México, comentó la necesidad de articular los movimientos sociales con gobiernos progresistas para la transformación y más adelante llevar a cabo la Segunda Conferencia Internacional Autosuficiencia Alimentaria y Agroecología en un Mundo Multipolar en Colombia. Emma Siliprandi, oficial de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), compartió que la organización tiene la obligación de trabajar la agroecología desde 2014. Ángel Strappazon, de Argentina, comentó necesidad de una actualización de la pedagogía de la liberación. Jesús León, del Centro de Desarrollo Integral Campesino de la Mixteca (Cedícam), compartió su labor como asociación civil en la recuperación de 50 mil hectáreas con problemas de erosión en la Mixteca, trabajo realizado desde la comunidad, a partir de trabajos de conservación y reforestación. También propuso sinergia institucional con las universidades e institutos de investigación y conformar biorregiones y comedores locales comunitarios y habló de la importancia de la reconexión espiritual de los campesinos con la tierra. Ercilia Sahores de Regeneración Internacional, habló de redireccionar la política pública sobre los subsidios, gobernanza y participación inclusiva; reformar la tenencia de la tierra e incluir presupuesto para la regeneración ambiental.**

**Posteriormente se dio lectura a la minuta de acuerdos del webinar previo, por parte de las responsables del eje.**

**Se continuó con cinco mesas de trabajo y diálogo para responder las siguientes preguntas:**

- 1. De acuerdo con la situación actual de los movimientos y alianzas estratégicas de las personas que participamos en esta mesa, ¿qué tipo de cooperación y vinculación eficaz proponemos para**

**fortalecer la defensa de la agroecología y la transformación de los sistemas agroalimentarios?**

- 2. ¿Cuáles serían los ejes centrales de la agenda común?**
- 3. ¿Qué acciones concretas se proponen para implementar esa agenda?**

**Los comentarios mayormente vertidos en las mesas fueron los siguientes:**

## **1. Nacional**

### **1.1. Política pública**

- **Vincular a las universidades con el sector productivo y con las instituciones de gobierno, en particular con las que ofrecen programas educativos relacionados con el sector primario.**
- **Programa nacional al fomento de maíz nativo libre de agrotóxicos.**
- **Proyectos basados en necesidades reales de agricultores/as.**
- **Vinculaciones eficaces en un sistema integral, no particular; no basta con un mercado agroecológico, se debe transformar la alimentación regional.**
- **Salud: reforzar que una alimentación sana mejora la salud.**
- **Marco legal más accesible.**
- **Precio justo para productos agroecológicos.**
- **Subsidios-esquemas de financiamiento.**

### **1.2. Acciones individuales (relaciones internas)**

- **Construcción de redes de diversos tipos: con niños, niñas, familias, personas productoras y consumidoras.**
- **Difundir lo que es la agroecología a nivel de localidad, donde incluso se involucren autoridades municipales.**
- **Fomentar la auto organización entre campesinos y campesinas.**
- **Incrementar el consumo de la agroecología a nivel familiar.**
- **Involucramiento de todos como sociedad. “Acciones desde nuestra trinchera”.**
- **Mantener nuestra economía ante el gobierno, no para el beneficio de las corporaciones.**
- **Difundir qué efectos tóxicos tiene el uso de los agroquímicos y garantizar la eliminación del uso del glifosato.**
- **Estrategias de capacitación.**
- **Construir un sistema de información para difusión masiva de las experiencias, donde intervenga el sector público y productores/as.**

- **Diseño profesional de una “campana para promover la agroecología” a través de estrategias de mercadeo digital aprovechando los motores de inteligencia artificial Google adds o Facebook adds, que permiten llegar a millones de personas.**
- **Que las nuevas generaciones se involucren con cariño a la milpa y al maíz.**
- **No enfocarnos tanto en los gobiernos, movernos entre asociaciones.**
- **En el caso de organizaciones, revitalizar las asambleas para toma de decisiones.**
- **Creación de un mecanismo fuerte de diálogo con el gobierno.**
- **Manifestación pública contra el régimen agroalimentario neoliberal.**

**Finalmente, se acordaron acciones específicas y concretas en el corto plazo:**

**Refrendar la naturaleza del movimiento agroecológico y su lucha por la soberanía alimentaria, que bajo estas demandas cuestiona al sistema hegemónico e interpela la lógica del capital y los grandes intereses monopólicos, proponiendo alternativas contrahegemónicas para el proceso productivo desde la producción hasta el consumo.**

**Este nuevo poder social debe ser ascendente, para lo cual se propuso trabajar en la articulación, con los siguientes acuerdos:**

- a) **Establecer en lo inmediato con los tres niveles de gobierno mecanismos institucionalizados y permanentes de articulación con nuestros movimientos sociales agroecológicos, con el fin de diseñar, implementar y acompañar las políticas públicas enfocadas a la producción agroalimentaria y la sana alimentación.**
- b) **En cuanto a la construcción de una red, su objetivo es propiciar una relación de intercambio entre organizaciones, movimientos y personas interesadas, de manera que se establezca un vínculo real permanente en favor de la agroecología, para promoverla, difundirla y practicarla. Como ciencia, como movimiento y como prácticas agrícolas. La idea es que sea una RED viva, actuante, significativa, solidaria, proactiva y humana.**

**Generar dos niveles de articulación en un primer paso:**

- a) **Nacional.** Con la creación de una red nacional en plataforma digital, con la finalidad de establecer relación de intercambio entre organizaciones, movimientos y personas interesadas, la cual pueda ponerse en funcionamiento a partir del mes de febrero o marzo, donde se registre a personas interesadas, de manera que se establezca un vínculo real permanente en favor de la agroecología, promoverla, difundirla y practicarla. Como ciencia, como movimiento y como prácticas agrícolas.
- b) **Internacional.** Creación de una red de carácter global en plataforma digital, con la finalidad de establecer una relación de intercambio entre organizaciones, movimientos y personas interesadas, la cual pueda ponerse en funcionamiento poco después de la creación de la plataforma nacional, donde se registren movimientos internacionales y regionales, con una agenda que vincule demandas en defensa de la agroecología y enfoques afines, y se denuncie a las grandes corporaciones agroalimentarias que lucran con el uso de agrotóxicos, transgénicos y el control del corporativo del sistema agroalimentario.

**Y finalmente se mencionan algunas demandas urgentes:**

- **Exigir un contraataque (contrademanda) del Gobierno de México ante el panel de maíz genéticamente modificado en el marco del TMEC para que EUA cumpla con los beneficios que prometió del tratado y asegure que el maíz que vende a México es libre de OGMs, aceptable para los hábitos de consumo mexicano y para la protección ambiental.**
- **No a los tratados comerciales.**
- **En defensa del decreto sobre maíz transgénico y glifosato.**
- **Impulso a los marcos normativos que promueven la sana alimentación y la agroecología a nivel nacional e internacional.**

**Nombre del eje 5: Transformación de los marcos normativos de los sistemas agroalimentarios en el marco de cooperación para el desarrollo en un mundo multipolar.**

**Objetivo del eje 5: Estimular el diálogo para avanzar en el marco de cooperación para el desarrollo en un mundo multipolar que fortalezca la transición agroecológica y otros enfoques afines, que garanticen sistemas agroalimentarios sostenibles, justos, inclusivos y sanos. Así como abordar los distintos aspectos centrales para la incorporación de la agroecología en marcos normativos nacionales.**

**En el eje hubo cinco ponentes:**

- 1. Ana Lilia Rivera Rivera. Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República en México y coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) Capítulo México. Planteó la importancia de la alimentación como un derecho humano universal que comprende, por un lado, el derecho de todas las personas a estar libres de hambre y, por otro, el derecho a tener acceso físico y económico en todo momento a una alimentación saludable, de calidad y culturalmente adecuada. Habló de cómo en México desde 2011 este derecho fue reconocido e integrado al artículo 4º de nuestra Constitución, pero su desarrollo reglamentario ha tenido que esperar más de una década para ver la luz. Dijo que una mezcla de conflictos de interés, resistencia del poder económico y falta de voluntad política impidieron que en gobiernos anteriores se aprobara una ley reglamentaria de este derecho. Que a partir del arribo de un gobierno con una agenda donde la justicia social y económica son prioridad, sumado a la convicción personal del presidente López Obrador y al trabajo de muchos grupos de la sociedad civil y de servidores públicos, se configuró un entorno favorable en el Congreso para la aprobación reciente de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible en el Senado, aunque aún está pendiente su votación en la Cámara de Diputados, y exhortó a seguir avanzando a favor de la agroecología.**
- 2. Timothy A. Wise. Asesor principal del Institute for Agriculture and Trade Policy (IATP), de Minneapolis, Estados Unidos. Nos compartió algunas reflexiones sobre la estructura de los mercados agrícolas globales, y cómo perjudican a la soberanía alimentaria de los países no industrializados, y cómo utiliza el gobierno de EEUU los acuerdos y tratados de libre comercio para afianzar los intereses de sus empresas transnacionales. Argumentó que “no sufre el mundo una escasez de alimentos,**

sufrimos una sobreproducción” y el mayor problema es la falta equidad en la distribución, en los ingresos y en el acceso a la tierra y otros recursos necesarios para producir alimentos. Habló también sobre el caso de EEUU, que domina muchos mercados internacionales con su producción de *commodities* como el maíz, el trigo y la soya. Las políticas agrícolas favorecen e incentivan, la sobreproducción de estos cultivos y deprimen los precios con una oferta más grande que la demanda. Además, sirven a los intereses de los agronegocios, que se benefician de la alta demanda por sus semillas, agroquímicos y maquinaria, y de los precios bajos para forraje y para sus fábricas de etanol. Comentó cómo los agricultores sufren por los precios bajos de sus cosechas y los altos precios de los insumos, mantenidos altos por una concentración de empresas. Precisó cómo utiliza el gobierno de Estados Unidos el TMEC para minar las políticas del gobierno mexicano en la disputa sobre el maíz transgénico.

3. Luis Lobo. Oficial del Programa España-FAO y coordinador del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre. Habló sobre el Frente Parlamentario contra el Hambre como una construcción colectiva que ya lleva 14 años contribuyendo al logro de marcos normativos que permitan erradicar el hambre y la malnutrición en todas sus formas en la región, con el apoyo de la FAO y de la cooperación española, a través del Proyecto mencionado, y también de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo vía el Programa Mesoamérica sin Hambre, y cómo se transformó en un ejemplo para el resto del mundo en cuanto a generación de alianzas parlamentarias en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS2). Dijo que lograr sistemas agroalimentarios más sostenibles, que colaboren a la mitigación del cambio climático y a la preservación de los ecosistemas, al mismo tiempo que produzcan alimentos sanos y nutritivos para la población, es un eje central del trabajo de la FAO y de las acciones legislativas de los Frentes. Señaló que la agroecología aboga por rediseñar los sistemas actuales de producción y alimentación, motivada siempre por una meta general: la sostenibilidad de cada uno de los eslabones que componen la cadena agroalimentaria, operando en las tres dimensiones de dicha sostenibilidad: medioambiental, social y económica. En las décadas recientes ha habido un incremento importante de leyes, políticas y regulaciones en la materia. En países de la región, como Argentina, Brasil, Nicaragua y Uruguay, se ha optado por la

**elaboración de leyes específicas sobre agroecología. Resaltó que el Frente se encuentra actualmente impulsando el proceso legislativo para contar con una ley modelo regional sobre agroecología.**

- 4. Sonia Rojas Méndez. Diputada y coordinadora regional del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) en América Latina y el Caribe. Nos habló sobre el Frente como “una agrupación plural de más de 400 parlamentarios y parlamentarias comprometidos con la garantía del derecho a la alimentación y el logro del ODS2 “Hambre Cero”. Dijo que, en 14 años de existencia, el Frente ha impulsado más de cien leyes, y hoy en día está presente en 21 parlamentos nacionales, incluido México, y cinco parlamentos regionales. Durante su exposición mencionó cómo el cambio climático ya está teniendo impactos tangibles sobre la seguridad alimentaria, la nutrición, la pobreza y los sistemas agroalimentarios de América Latina y el Caribe, particularmente graves para agricultores de pequeña y mediana escala y pueblos indígenas de la región, incluyendo una reducción general en la producción agrícola, la disminución de superficies cultivables y una menor disponibilidad de agua. Y cómo, en ese contexto, es importante replicar las prácticas ancestrales de los pueblos indígenas y su relación intrínseca con la naturaleza y reconocer que son muy importantes en la transición hacia formas de producción más sostenibles y armónicas. Esas prácticas nos permiten combatir los efectos del cambio climático, y reaccionar ante ellos de manera efectiva, aprovechando los conocimientos tradicionales y otras técnicas para encontrar soluciones que pueden ayudar a la sociedad en su conjunto a hacer frente a situaciones inminentes a partir de la mitigación y la adaptación al calentamiento global.**
  
- 5. Alfredo Álvarez Ramírez. Diputado del Congreso del estado de Colima. Habló de la transición agroecológica en Colima y sobre el marco normativo que se ha impulsado desde lo local. Comentó sobre la creación de la primera Ley de Promoción y Desarrollo Ecológico del país, y del importante trabajo y esfuerzo hecho para la normatividad en cuanto a la protección de las abejas y los antecedentes para llegar a esos cambios jurídicos en el estado de Colima. Nos mostró también el trabajo local y cómo están buscando sensibilizar a la población acerca de la agroecología.**

**La segunda parte del Diálogo fue una dinámica de participación con el público presente para escuchar los distintos puntos de vista, respetando la diversidad de opiniones que buscan transformar los sistemas alimentarios para que sean justos, sostenibles saludables y competitivos desde la transición agroecológica y otros enfoques afines. Se dio una introducción de un documento que informó sobre los objetivos de la mesa de diálogo y se expresaron reflexiones orientadoras.**

**Se buscó analizar la importancia de promover la aprobación de marcos normativos nacionales e internacionales que sirvan para superar el predominio del modelo agroindustrial en la producción agropecuaria a través de la transición hacia agroecología. Se requiere que identifiquemos qué acciones del Estado se necesitan para que los productores de pequeña y mediana escala puedan transitar y consolidar hacia la producción agroecológica.**

**Teniendo en cuenta los planteamientos de los ponentes, se propusieron as siguientes preguntas detonadoras para la discusión en la mesa:**

- 1. ¿Cómo garantizar mejores regulaciones en los países para fortalecer los enfoques agroecológicos y afines?**
- 2. ¿Cómo avanzar en acuerdos globales de cooperación desde los parlamentos a favor de la agroecología?**

**En el debate se llegaron a los siguientes acuerdos:**

- Impulsar leyes con presupuesto y normalización en la defensa de la soberanía alimentaria y protección a las semillas nativas, así como en la defensa de los sistemas de producción con enfoque agroecológico y afines.**
- Promover la reglamentación del consumo y comercialización de los productos agroecológicos impulsando el consumo local.**
- Garantizar una verdadera transferencia de tecnología con recursos suficientes y estrategias pensadas que garanticen la adopción y cambio del uso de plaguicidas.**
- Participación de la ciudadanía en temáticas tan importantes como la amenaza del TMEC al maíz nativo a través de la demanda que EEUU.**
- Revaloración de las prácticas tradicionales.**

**Se hizo especial énfasis en los siguientes temas de debate:**

- **Los disensos se dieron en el papel de los organismos multilaterales como la FAO y otros, en los que algunos participantes del público en la mesa fueron muy críticos con respecto a los intereses y enfoques que han promovido a lo largo del tiempo, como la revolución verde, y otros defendieron el papel reciente de la FAO en los parlamentos, en el avance de la promoción de legislaciones con enfoques de derechos humanos, sostenibilidad y género.**
- **La propuesta de sacar a la “Agricultura” y a México del TMEC.**
- **La forma de regulación de la agroecología, la incorporación de algunos conceptos y la apropiación de los campesinos y su participación en la construcción de las leyes.**

**Y en este marco de trabajo se llegaron a las siguientes estrategias y (o) acciones a futuro:**

- **Promover acciones comunes a favor de la construcción de leyes de fomento a la producción agroecológica.**
- **Promover exhorto a la Cámara de Diputados para la aprobación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible.**
- **Vigilancia al Poder Ejecutivo y Congreso sobre leyes que pretendan formalizar la UPOV 91.**
- **Impulsar una red de actores para compartir información de acciones y experiencias en materia de agroecología y enfoques afines.**

**Las conclusiones más importantes de la mesa:**

- **Nos manifestamos por defensa de la soberanía agroalimentaria de los pueblos, la salud de su población y la protección de la biodiversidad y el patrimonio biocultural.**
- **Garantizar la producción de alimentos en los pueblos, para avanzar en la soberanía alimentaria en cada localidad y región del país, considerando especialmente a los agroecosistemas para la producción local y de autoconsumo.**
- **Refrendamos el derecho soberano de los pueblos a defenderse y establecer las medidas de protección de sus bienes comunes y privilegiando el interés general con respeto a los tratados y los acuerdos comerciales.**
- **Garantizar la protección de las semillas nativas, en legislaciones nacionales, reglamentos y la aprobación de presupuestos fuertes para el fomento de la agroecología.**

- **Nos manifestamos en contra de las legislaciones que patentan y se apropian de la biodiversidad, particularmente del UPOV 91.**
- **Fortalecer la protección de los conocimientos originarios y tradicionales de los pueblos.**
- **Condenamos el uso e importación de los organismos genéticamente modificados, que promueven la destrucción de la biodiversidad del planeta y representan la pérdida de especies animales y vegetales.**
- **Promover acciones más contundentes de política pública encaminadas para atender el cambio climático a favor del planeta.**
- **Prohibir los plaguicidas altamente peligrosos en las legislaciones y normatividad específica.**
- **Exhortamos a los legisladores a favor de la aprobación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible.**
- **Realización de leyes de fomento a la producción agroecológica y enfoques afines.**
- **Propiciar medios de difusión y redes de comunicación comunitaria para la promoción de las prácticas agroecológicas y afines.**

**Nombre del eje 6: Educación y comunicación popular, campesina e indígena y otras pedagogías: comunidades aprendizajes agroecológicos con enfoques territoriales.**

**Objetivo del eje 6: Identificar experiencias y metodologías a través de la recuperación de elementos centrales de la educación popular que permita la transformación de sistemas agroalimentarios en el marco de la agroecología.**

**AFIRMACIONES SUSTANTIVAS QUE MUESTRAN LA RELACIÓN Y EL PODER DE LAS AGROECOLOGÍAS, LA EDUCACIONES Y LAS COMUNICACIONES POPULARES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO JUSTO Y HUMANO**

**AFIRMAMOS:**

**Las Educaciones y comunicaciones populares, y agroecología como modos de resistencia, y de reivindicación, son situacionales; son ejercicio del derecho de soñar, de buscar y hacer alternativas de un mundo justo, prefiguraciones de otro mundo. Constituyen modos de un pensamiento migrante, modos de aprendizaje y de soñar al caminar haciendo un mundo justo: constituyen resignificaciones y redignificaciones de lo propio, no sólo como memoria histórica, sino como actualidad y proyectos de futuro. Son reivindicación de epistemes. Y son situacionales: de modos de vida y de comprensión y elaboración de la relación con trascendencias, siempre concretas, siempre específicas. No hay agroecología, hay agroecologías territoriales, territorializadas.**

**Las Agroecologías, las educaciones y las comunicaciones populares como críticas prácticas. Las agroecologías, las educaciones y comunicaciones populares que hacemos, antes que ser teoría, metodología y procedimientos, son críticas prácticas de los modelos agronómicos, de las pedagogías y las comunicaciones dominantes promovidas por el capital, y por tanto, son libertarias y emancipadoras.**

**Las Educaciones, las comunicaciones y las agroecologías campesinas y de los pueblos originarios hacen visible lo invisible. Las pedagogías agroecológicas campesinas y de movimientos campesinos e indígenas hacen prácticas críticas educativas que son de educación popular y que reivindican modos de vida e identidades locales.**

La Educación Popular con la Agroecología cuestiona las relaciones de poder para hacer territorios re-memoriados. Así, la educación popular con la agroecología significa cuestionar las relaciones de poder que hacen de la naturaleza un recurso, que niegan el reconocimiento de la naturaleza como otro, también como lugar sagrado y de respeto; significa cuestionar las relaciones de poder que invisibilizan los saberes y las formas de vida; significa trabajar en y desde territorios para hacer territorios “re-memoriados”, actualizados, enriquecidos como forma de vida para buscar alternativas a la crisis civilizatoria.

Las comunicaciones populares hacen visible la vida de las comunidades desde los sujetos. Entendemos las comunicaciones populares como estrategias orientadas a hacer visibles y a presentar desde los lugares de la no presencia, de la no existencia, la vida de las comunidades desde los sujetos mismos que la hacen posible. Decimos que las comunicaciones populares son populares y son comunicación porque significan reivindicación de su identidad, de la palabra propia, de su lenguaje, de sus sentires y modos de vida. Hacer esta comunicación es hacer presentación en el mundo de la vida propia y cuestionar las narrativas dominantes.

Las Agroecologías campesinas e indígenas son en sí pedagogía y educación. En el aprendizaje campesino el saber no se desliga del pensar y el sentir. Se aprende de lo cotidiano en un proceso continuo de creación propia acorde a su cultura y modos de vida. En las agroecologías campesinas, las educaciones y las comunicaciones son integrales, buscan la integralidad. Pero, también, las agroecologías campesinas hacen sinergias con otros modos de construcción de conocimiento que se oponen al modelo agronómico dominante, presentado como único modelo de vida; se vinculan con sectores de la academia y de la sociedad civil que construyen conocimientos oponiéndose a la agricultura dominante. *Las agroecologías son interculturales en ese diálogo de saberes, en la búsqueda compartida con otros saberes agroecológicos. Las agroecologías campesinas hacen ~~autonomía~~ son defensa y recreación de la vida desde la propia identidad.*

En la comunidad hay pedagogía, hay comunicación; en la comunidad se aprende y se comparte de modo práctico. Estas pedagogías comunitarias, colectivas, reivindican el aprender haciendo y

acompañan el ver, el pensar y actuar con la celebración comunal de la vida: la fiesta, la alegría, la reivindicación de la fraternidad y su relación con la naturaleza. *La agroecología es pedagogía, construye la comunidad desde el reconocimiento de los otros y de sí mismos.*

Las Experiencias de agroecología, educación y comunicación populares son expresión de un magma de creatividad social con un propósito compartido: construir vida justa y digna. Las experiencias revisadas hacen la crítica de la escuela, de los modos de asistencia técnica, de la educación unidireccional, y proponen y reivindican escuelas “revisitadas”, orgánicas con los saberes de las y los campesinos y los pueblos originarios; plantean comunidades de aprendizaje, escuelas campesinas, experiencias de campesino a campesino, como modos de construcción de esa dignidad de vida para todas y todos. *Generan y se generan como posicionamientos de vida.*

Las experiencias reconocidas hacen la crítica de la asistencia técnica como extensionismo y reivindican múltiples modos de hacer educación. Decimos entonces: las educaciones y comunicaciones populares en su articulación natural con las agroecologías campesinas e indígenas, son lugar potente: para que en lo educativo emerjan los saberes propios agroecológicos, para que se den múltiples diálogos de saberes y para aprender todas y todos juntos a deshacernos de los modos dominantes de relación con la naturaleza y del trato entre nosotros para ir haciendo cada vez, en cada iniciativa, en cada proyecto, sujetos colectivos.

**Nombre del eje 7: La transición agroecológica y su relación con otros desafíos del campo: participación de la mujer, el relevo generacional, la justicia agraria y alimentaria, la disponibilidad de agua, el cambio climático y la sanidad.**

**Objetivo del eje 7: Generar estrategias que promuevan la transformación de los sistemas agroalimentarios que integren la participación de mujeres, que fomenten el relevo generacional y faciliten el acceso a la tierra y agua.**

**JUVENTUDES Y VÍNCULOS INTERGENERACIONALES:  
Propuestas/acciones**

- **Fomentar la organización y acción colectiva, involucrando a diferentes generaciones en la defensa y promoción de la agroecología y la soberanía alimentaria.**
- **Implementar escuelas de formación agroecológica como un espacio para la transferencia de conocimiento y diálogos de saberes.**
- **Consolidar escuelas de formación agroecológica que respondan a las particularidades de los territorios.**
- **Adaptar el currículo desde el grado básico hasta universitario, para facilitar las transferencias de conocimientos y saberes.**
- **Impulsar las innovaciones que están haciendo las juventudes en las cadenas agroalimentarias, llevando los productos a su última etapa que permita capitalizar las unidades.**
- **Facilitar que las juventudes lideren procesos, aprendan, compartan y tengan un diálogo abierto, amoroso, respetuoso con todos los grupos y dentro de eso reconocer la interseccionalidad.**
- **Día de la mujer agrícola en Puerto Rico con una mirada agroecológica.**
- **Programas de agricultura escolar que incentiven el consumo de vegetales.**
- **Elaborar manuales de los encuentros.**
- **Facilitar derecho de la tenencia de la tierra a las juventudes.**
- **Nuevas juventudes.**

## **ACCESO A LA TIERRA y JUSTICIA AGRARIA: Propuestas/acciones**

- **Impulsar reformas agrarias que garanticen la igualdad de acceso a la tierra para las mujeres y otros grupos marginados, promoviendo la tenencia de tierras y recursos justos.**
- **Defender la vida desde los derechos campesinos.**
- **Crear mecanismos de protección a los bienes comunes, especialmente a las semillas criollas y nativas.**
- **Reconocer el papel protagónico del campesinado y su capacidad para transformar, así como para generar innovaciones.**
- **Reconocer la titularidad de los derechos agrarios para mujeres y juventudes.**
- **Facilitar la titularidad de la tierra a las mujeres mediante fondos y programas para su adquisición.**
- **Trabajar con dos o tres sistemas productivos que satisfagan las necesidades familiares y del mercado, sin dejar de producir los granos básicos que garanticen la autosuficiencia alimentaria en el hogar.**
- **Ejidatarias y comuneras son el 27%, con una representación del 23% en los órganos ejidales y llegar a ocupar puestos como suplentes y no ejidatarias. A nivel mundial el 13% son propietarias.**
- **Promover jornadas de justicia itinerante para mujeres rurales indígenas que viven en zonas marginadas, “juicio sucesorio testamentario”.**
- **Elaboración de reglamentos internos o estatutos comunales con enfoque de género.**

## **GÉNERO, MUJERES E INTERSECCIONALIDAD: Propuestas/acciones**

- **Impulsar la transición digital en la agricultura, especialmente en zonas rurales, asegurando la participación equitativa de mujeres y hombres en este proceso.**
- **Reducir la brecha digital de género para garantizar que las mujeres tengan acceso a tecnologías que apoyen la producción agroecológica y la comercialización de sus productos.**
- **Enfocarse en superar la inseguridad alimentaria, especialmente entre mujeres e infancias, a través de acciones y políticas específicas.**
- **Reducir la carga emocional y laboral en las mujeres en la producción de alimentos y promover la equidad de género en la alimentación.**
- **Impulsar la mejora y el acceso a servicios básicos con el fin de tener una vida digna y sin hambre.**

- Reconocer, valorar y fortalecer las actividades en las que participan las mujeres.
- Construir fuentes de ingreso con enfoque feminista, autonomía financiera, sentido de merecimiento y disfrute para las mujeres.
- Fomentar espacios de diálogo que reconozcan los saberes, lo femenino y la espiritualidad.
- Fortalecer el protagonismo, la participación en la toma de decisiones y gobernanza, los presupuestos sensibles al género, enfocados a estas actividades para que más mujeres y juventudes puedan participar.
- La crianza de la sensibilidad.
- La representación es un principio de justicia social.
- Hay que campesinar la ciudad.
- Memoria histórica desde la chakra (huerto), desde nuestros alimentos y la salud emocional.
- Procesos comunitarios sanadores y desde la amorosidad.
- Nuevas masculinidades.
- Cuidado emocional.
- Cuidado de las infancias.
- Dignificación del campesinado con la vida en el centro
- La transición agroecológica con enfoque y percepción interseccional e intercultural e interseccional.
- Pensamiento crítico desde la primera infancia.
- Promover el autocuidado y el colectividad desde la emoción y el sentimiento.
- Campesinar a la ciudad.
- Fortalecimiento de las redes.
- Justicia espiritual.
- Reconstrucción de la infraestructura
- La construcción de metodologías.
- Frente al despojo a la criminalización, al capitalismo, al patriarcado, a la discriminación, al extractivismo, acaparamiento, racismo.
- Sí a la justicia lingüística, al amor, a la colectividad, a las redes, al pacto solidario, a la espiritualidad, a la libertad, a la vida y a la muerte digna.

#### **AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO: Propuestas/acciones**

- Implementar campañas de concientización y programas educativos sobre agroecología, soberanía alimentaria y la importancia de una alimentación culturalmente apropiada.

- Promover la resiliencia de las comunidades agroecológicas, adaptándose a los cambios ambientales y fortaleciendo redes de apoyo y cooperación entre productores.
- Reconocer y valorar la biodiversidad local en la producción de alimentos y fomentar prácticas que la preserven.
- Promover el acceso equitativo de los recursos hídricos y trabajar con políticas para la protección de este.
- Educar a un consumidor comprometido, que cuente con información sobre qué es agroecología, la trazabilidad de los alimentos (reconocer el clima, la temporada, el trabajo, la distancia, las condiciones y todas esas características que lo hacen diferente) y una alimentación culturalmente apropiada.
- Reconocer las violencias estructurales, tanto en el espacio público como privado.
- Reglamentos internos (capítulo segundo de la Ley de Aguas Nacionales).
- El agua es de quien la usa, la aprovecha o la explota, de acuerdo con la ley.
- El agua y la tierra es para el planeta.
- Justicia hídrica.

#### **ECONOMÍAS TRANSFORMADORAS: Propuestas/acciones**

- Garantizar el acceso universal a alimentos agroecológicos con precios justos para todas las personas, priorizando a quienes los producen y el tiempo invertido en su producción.
- Establecer programas de distribución y promoción de alimentos saludables provenientes de sistemas agroecológicos.
- Establecer políticas y regulaciones que promuevan y protejan la producción agroecológica, mediante políticas diferenciadas, sistemas propios de garantía y sellos colectivos.
- Crear programas de apoyo financiero, técnico y logístico para productores agroecológicos de pequeña escala, ayudándoles a construir mercados alternativos.
- Facilitar la conexión directa entre productores y consumidores mediante mercados locales, trueque, cooperativas o plataformas en línea, donde los agricultores puedan explicar sus métodos de producción y los consumidores puedan hacer preguntas directamente.
- Fomentar la transparencia en las cadenas de valor agroalimentario, brindando información detallada sobre los productos para empoderar a los consumidores en la toma de decisiones informadas.

- Trabajar con autoridades locales para asegurar el reconocimiento y la legalidad de monedas comunitarias, lo que aumentaría su aceptación y utilidad.
- Construir un modelo económico vinculante a la agroecología que coloque al centro la vida, con base en economías transformadoras como la economía social, solidaria y feminista, en las relaciones de producción y comercialización, para fomentar la reciprocidad, la solidaridad y la colectividad.
- Pacto para las economías de la vida.
- Problema de las exportaciones que encarecen los precios de la producción a nivel nacional. → reglamentar una política pública para proteger la producción nacional de granos básicos.
- Ley que restrinja las importaciones que proteja la producción nacional.
- Impulsar una canasta básica con la producción nacional de pequeños productores.
- Cambiar la demanda de alimentos, a través de la concientización como consumidores sobre la oferta de alimentos, ya que eso fortalece la economía local.
- Incrementar los presupuestos gubernamentales para un precio justo a los productores de granos básicos y reglamentar una política pública para proteger la producción.
- Proponer una iniciativa para la integración económica y la transición agroecológica.
- Promover una alianza estratégica entre los gobiernos progresistas y el campesinado., a través de tres medidas: respaldar al campesinado para formarse como sujetos económicos con la capacidad para que puedan crear y fortalecer toda la cadena productiva; instrumentos para el fomento de la economía social a través de las instituciones educativas; un fondo de financiamiento crediticio; campaña permanente de patrones de consumo. Construir empresas regionales integradas por el campesinado.
- Fortalecer a los ejidos como empresas regionales económicas.
- Aprovechar los atributos del mercado de la nostalgia.
- Conformar cadenas de distribución regional con la producción local para satisfacer las necesidades alimentarias. Incorporarlo a los programas de sembrando vida y producción para el bienestar.
- Adecuar los criterios de participación de los ejidos para incentivar la participación.
- Flexibilizar la entrega de recursos económicos por parte de las instituciones gubernamentales a organizaciones productores.

- Como campesinado cambiar la mentalidad, para mejorar la calidad en la oferta de alimentos y así transitar hacia intercambios justos.
- Sensibilizar y orientar a quienes producen, hacia dónde debe llegar nuestro producto.
- Transitar hacia una menestruación ecológica mediante la compra al mayoreo de toallas. → Cooperativas de consumo que fortalezca las economías locales.
- Facilitar certificaciones colectivas a cargo de las instituciones educativas.
- Política pública que subsidie los bioinsumos.
- Transformación del producto para dar un valor agregado.
- Cocinas comunitarias con acompañamiento para la conservación de alimentos en tiempos postcosecha.

## **DECLARATORIA**

**Mejorar la comunicación entre instituciones (gubernamentales, educativas etc.) y productores para que todas las estrategias sean comprendidas; asimismo que todas sus propuestas e ideas sean verdaderamente escuchadas en un marco de democracia directa con el fin de lograr un buen desarrollo.**

**Visibilizar las experiencias del territorio, desde la academia y la educación popular.**

**Integrar la espiritualidad, los cuidados y el autocuidado a la agroecología, a través de nuestra propia cotidaneidad y el encuentro con uno mismo.**

**No olvidar los problemas sociales: el narcotráfico, la violencia estructural, los feminicidios y el asesinato de activistas ambientales.**

## **ENCUENTRO DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES**

**Como resultado del Encuentro de productoras y productores de maíz, frijol, miel, caña y café procedentes de diversos estados de la República y de organizaciones productivas y civiles como la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), cooperativas de café y productores de los programas Producción para el Bienestar y Sembrando Vida, así como de las secretarías de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca de Veracruz (Sedarpa) y de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de Oaxaca (Sefader), surgieron las siguientes propuestas y demandas:**

- 1. Impulsar las iniciativas de ley en los Congresos locales para fortalecer una agricultura con principios agroecológicos.**
- 2. Crear una ley y un fideicomiso para asegurar los cultivos de los productores en transición agroecológica afectados por siniestros derivado de fenómenos naturales.**
- 3. Creación de una política pública que fomente el valor agregado, mediante la certificación de procesos y productos de acuerdo con las posibilidades y recursos de los productores.**
- 4. Que los productores en transición agroecológica reciban un subsidio complementario para fortalecer la autosuficiencia alimentaria.**
- 5. Revisar, depurar y regular el Padrón de los programas productivos para el uso adecuado de los recursos.**
- 6. Que se respeten las reglas de operación para el beneficio de los productores de pequeña y mediana escala, aun siendo arrendatarios de las parcelas.**
- 7. Crear una comisión nacional que integre a productoras y productores e instituciones a fin de fomentar las propuestas y demandas de la Declaración de este Encuentro e impulse la revisión, modificación o creación de la ley nacional de producción de caña de azúcar, la Ley General de Salud, la Ley General de Alimentación Adecuada, la ley de uso de bioinsumos y la Ley de protección a polinizadores.**
- 8. Que la propuesta comisión nacional de productoras y productores en transición agroecológica sea una estructura promotora de organización de campesinos que impulse modelos organizativos locales**
- 9. Revisar y modificar el artículo 27 constitucional para regular el uso de suelos de las comunidades agrarias afectadas por la urbanización, evitando las afectaciones a sus recursos naturales.**
- 10. Que se rescate la diversidad de maíces y semillas nativas identificando su importancia en la alimentación de las y los**

**productores y sus familias, a través del mejoramiento, resguardo y protección de semillas nativas.**

- 11. Fomentar una iniciativa de educación y sensibilización de conocimientos y prácticas ancestrales dirigida a las y los jóvenes para el relevo generacional de una agricultura libre de agrotóxicos.**
- 12. Incentivar la participación de las mujeres productoras innovadoras en la transición agroecológica.**
- 13. Promover la continuidad y fortalecimiento del acompañamiento técnico para las y los productores de distintos programas a nivel nacional que están trabajando con principios agroecológicos. Creando un modelo de capacitación comunitaria.**
- 14. Crear laboratorios regionales para el análisis de resultados de la transición agroecológica.**
- 15. Promover la comercialización de excedentes en mercados y ferias agroecológicas regionales, interestatales y nacionales.**
- 16. Fomentar los intercambios y experiencias entre productores para fortalecer los procesos de producción en transición agroecológica.**
- 17. Crear campañas masivas de difusión continua de la agroecología como ciencia, conocimiento y práctica para potencializar la producción y el consumo de productos agroecológicos.**
- 18. Defensa de los derechos de los productores a la información y salvaguarda de los maíces y los productores frente al TMEC.**
- 19. Que se reconozca el valor agregado de los productos en transición agroecológica a través del establecimiento de un precio justo y de garantía.**
- 20. Revisar y regular la conservación, uso y manejo de los recursos hídricos.**
- 21. Establecer un encuentro nacional de productores en junio para inaugurar un nuevo proceso que dé continuidad a la transición agroecológica en México.**
- 22. Que se diseñe un programa de financiamiento para infraestructura, maquinaria, herramientas e insumos acorde con las necesidades de cada región y cultivo/producto.**
- 23. Rescatar la agrobiodiversidad de nuestras parcelas para fortalecer la autosuficiencia alimentaria.**
- 24. Realizar alianzas con otras comunidades, escuelas, actores, gobiernos municipales y estatales instancia que permitan fortalecer los vínculos para una agricultura sustentable y amigable con el medio ambiente.**